

PLUSES. INFORMACIÓN Y HORARIOS...

Dado que estamos teniendo muchas consultas sobre los pluses y su naturaleza y con objeto de intentar aclarar en lo posible, os indicamos lo siguiente:

- **El acuerdo NO cambia la naturaleza de ningún concepto de la nómina.** Los que eran antes absorbibles o dependientes del horario o jornada siguen siéndolo y los que no, siguen sin serlo.
- **La elección de horario no cambia la naturaleza de los pluses; todos siguen funcionando como lo habían hecho hasta ahora, aunque si se elige el Horario Flexible y lo acepta la Empresa, se producirá una moratoria** en la naturaleza de los pluses absorbibles y dependientes del horario o jornada mientras dure esta situación.
- **Los pluses absorbibles están identificados por su código y:**
 - **SI** son absorbibles los códigos:

CONCEPTO	DESCRIPCION
4057	COMP. PTO. NO PENSIONAB.
4058	COMP. NUEVA CLAS. NR ABS.
4075	COMP. CIRC. BCG 06.065
4306	DIFERENCIA CATEGORIA
4315	COMP. PTO. DIRECCIÓN
4317	COMPL. PUESTO DIRECCIÓN
4341	COMPLEMENTO PUESTO
4343	COMPLEMENTO
4344	PLUS PERSONAL
4345	PLUS FUN NR NP ABSORBIBLE
4350	COMP. DE PUESTO DE DIR.
4351	COMP. SAL. PERS. VOLUNT.
4352	COMPLEMENTO RNP
4376	COMP. PUESTO ABSORB
4546	NUEVO PLUS 2 REVIS y CONG
4577	PLUS FUNCIONAL CFS
4578	PLUS FUNCIONAL CFC

Alguno de los pluses solamente son absorbibles por cambio de nivel (4306, 4344 y 4546)

- **NO** son absorbibles los códigos:

CONCEPTO	DESCRIPCION
4001	SUELDO BASE
4002	SUELDO BASE 2
4003	COMPL.TRANSIT.ASCENSO
4005	SUELDO BASE 4
4008	COMP. POR VEHÍCULO
4009	ANTIGÜEDAD 2
4010	ANTIGÜEDAD
4011	ANTIGÜEDAD 3
4014	ANTIGÜEDAD 12P
4018	ANTIGÜEDAD TÉCNICOS
4055	COMP. PERS. PENSIONABLE
4056	COMP. PERS. NO PENSIONAB.
4063	GRATIF. DE APODERAMIENTO
4073	COMPENSACIÓN FIESTAS SUP.
4076	COMP. TRANS. SUP.DIC.2020
4078	GASTOS REPRESENTACIÓN
4084	PARTICIP. BEN. XXII CCB
4105	PLUS DE TURNOS
4115	PLUS DISTANCIA
4118	AYUDA COMIDA
4119	AYUDA ALIM. ANTI. B. LUSO
4130	PLUS POLIVALENCIA
4133	PLUS A. CONECTA

CONCEPTO	DESCRIPCION
4140	PLUS DIRECCION COMPARTIDA
4218	COMPENSACIÓN DIF. PAGAS
4220	PLUS VIVIENDA
4302	COMPLEMENTO PERSONAL
4319	COMPL. PUESTO
4322	COMP.PERSONAL
4333	COMPL. RESIDENCIA
4462	PLUS CONVENIO F
4463	PLUS CONVENIO V
4523	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
4531	COMP. VOLUNTARIO PERSONAL
4536	RCR FIJA
4544	COMP. PERSONAL NRNANP
4545	NUEVO PLUS 1 NP y CONGELA
4660	MENSUALIDAD
4041	AYUDA ALIMENTARIA
4067	RETRIBUCIÓN VOLUNTARIA
4113	PLUS COMP.GASTOS
4323	COMPL. PUESTO
4324	COMP. PUESTO Y DEST.
4469	PAGO ÚNICO A CUENTA
4471	PLUS MEJORA CONVENIO

- **Los pluses dependientes de horario o jornada no están identificados por código. En este sentido:**
 - Ningún concepto de nómina derivado del Convenio tiene esa característica.
 - Los pluses asociados a comidas procedentes de las homologaciones en integraciones de condiciones de Convenios de banca son dependientes de horario o jornada.
 - El antiguo plus de Caixa Galicia de jornada partida en SS.CC. es dependiente de jornada.
 - Si hay anexos individuales en los contratos, hay que revisarlos para ver si algún concepto está total o parcialmente asociado con un plus de este tipo.
 - Solamente la consulta a CH puede solucionar dudas de este apartado y animamos a todos los que tengan dudas, consulten su caso y tengan claro su estructura salarial.

Como siempre, las delegadas y los delegados de UGT estamos a vuestra disposición para resolver cualquier duda que podáis tener sobre este acuerdo.